

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

20981 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Valencia por el que se convoca concurso público para el otorgamiento de una concesión administrativa de ocupación de dominio público portuario con destino a la construcción y explotación de una planta de procesado y producción de combustibles renovables para su carga y descarga en el puerto de Sagunto (referencia concurso: CDP: 02/25).*

1. Entidad adjudicadora: Autoridad Portuaria de Valencia, Avda. Muelle del Turia s/n, 46024 – Valencia (España). Teléfono: 96.393.95.00, Fax: 96.393.95.99.

2. Objeto: Se convoca concurso público con el objeto de seleccionar una oferta para el posterior otorgamiento de una concesión administrativa para la construcción y explotación de una planta de procesado y producción de combustibles renovables para su carga y descarga en el puerto de Sagunto, al amparo de lo establecido en el artículo 86 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, y demás disposiciones que resulten de aplicación.

3. Ámbito espacial: Se pone a disposición del concesionario una parcela de aproximadamente 27.800 m² situada al sur del Muelle Sur Dos del puerto de Sagunto, según plano anexo al Pliego de Bases.

Se pone a disposición del concesionario una parcela libre de edificaciones cuya conexión con la red viaria se produce desde el vial "Carretera Ampliación Sur".

4. Plazo de la concesión: Esta concesión se otorga por un plazo de veinticinco (25) años.

5. Documentos de interés para los licitadores:

· Pliego de Bases y Pliego de Condiciones, aprobados por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Valencia, en su sesión celebrada el 13 de mayo de 2025.

6. Ofertas, requisitos. Las propuestas se formularán con arreglo a lo dispuesto en el Pliego de Bases, con los requisitos que en el mismo se especifican.

7. Garantía:

En virtud de la Base 14^a del Pliego de Bases se deberá constituir la siguiente:

· Garantía provisional: Se constituirá por un importe equivalente al dos por ciento (2%) del presupuesto de las obras e instalaciones adscritas a la concesión incluidas en el modelo de propuesta de inversión y tasas (Anexo IV del Pliego de Bases) y que no será inferior a 3.000,00 €.

8. Manifiesto de documentos: Los licitadores tendrán a su disposición los documentos de interés citados anteriormente, en la página web, www.valenciaport.com, en el apartado "Autoridad Portuaria"- "Concursos/ Concesiones", y en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica de la Autoridad

Portuaria de Valencia, a partir del día siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio.

9. Presentación de propuestas, lugar y plazo: La presentación de propuestas para participar en el concurso se realizará mediante entrega en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Valencia (Secretaría General, Avda. Muelle del Turia s/n, 46024 – Valencia). La fecha de presentación no será inferior a cuarenta y cinco (45) días y se establecerá en función de la fecha de publicación del último de los anuncios (Boletín Oficial del Estado y Diario Oficial de la Unión Europea) y se publicará en la web de la Autoridad Portuaria de Valencia y en la Sede Electrónica, indicándose asimismo la hora máxima para la presentación de las ofertas. El último día de plazo se estima que será el lunes 8 de septiembre de 2025.

10. Acto no público de apertura del sobre número uno, fecha y hora: De conformidad con la Base 14ª del Pliego de Bases, la apertura del sobre número uno por la mesa de calificación y el examen y calificación de la documentación para la admisión se determinará en función de la anterior y se publicará en el portal web de la Autoridad Portuaria de Valencia, www.valenciaport.com, en el apartado "Autoridad Portuaria - Concursos de concesiones y autorizaciones" y en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica.

11. Acto público de apertura del sobre número dos, lugar, fecha y hora: De conformidad con la Base 14ª del Pliego de Bases, la apertura del sobre número dos por la mesa de calificación, se determinará en función de si se requiere la subsanación o no de la documentación presentada y se publicará en el portal web de la Autoridad Portuaria de Valencia, www.valenciaport.com, en el apartado "Autoridad Portuaria - Concursos de concesiones y autorizaciones" y en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica de la Autoridad Portuaria de Valencia con una anticipación mínima de 7 días naturales a la fecha prevista.

12. Plazo de validez de la proposición del licitador: Será de ocho (8) meses contados desde la fecha de apertura de la propuesta técnico-económica (sobre número dos), de conformidad con la Base 14ª del Pliego de Bases.

13. Criterios de adjudicación: Los que figuran en el Pliego de Bases.

14. Modalidad de adjudicación: concurso público.

Valencia, 30 de mayo de 2025.- Director General, D. Enrique Belda Esplugues.

ID: A250026676-1